Condiciones de uso de la plataforma Crelia para asesores externos

Versión 1.0, de 16 de noviembre de 2026

1. Partes y objeto

1. **Myolos Consultoría y Diseño Web S.L.** («Myolos»), NIF B72594716, Rúa Cunchido de Abaixo, 44, 36940 Cangas (Pontevedra), titular de la marca Crelia y de la plataforma.
2. **El asesor:** el profesional o la asesoría de seguridad alimentaria cuyo usuario se activa con estas condiciones («el asesor»). Si es una asesoría, quien acepta declara tener facultades para obligarla, y la asesoría responde de las personas a las que Myolos dé usuario a petición suya.
3. Estas condiciones fijan cómo usa el asesor la plataforma para asesorar a los clientes de Crelia que le den acceso a su cuenta.

2. Alta

1. El alta la hace Myolos, a petición del asesor o de un cliente. Myolos comprueba la identidad del asesor y su actividad profesional, y puede no dar el alta si no queda acreditada.
2. El asesor usa siempre su segundo factor y no comparte su usuario.

3. Acceso a las cuentas de los clientes

1. El asesor solo accede a la cuenta de un cliente **mientras su titular se lo permita**. El titular le da y le retira el acceso cuando quiera, sin dar explicaciones a Myolos.
2. Con acceso, el asesor puede ver la cuenta, proponer cambios, revisar los documentos que le pidan, conversar con el cliente y mantener su lista de ingredientes recomendados.
3. El asesor **no puede** cambiar nada de una cuenta sin que el cliente lo acepte, aprobar documentos ni exportar la cuenta.
4. Sus consultas y descargas quedan anotadas y el titular las ve.

4. Relación con cada cliente

1. El asesor presta su asesoramiento con el contrato que tenga con cada cliente. Myolos no es parte de ese contrato ni responde del asesoramiento del asesor.
2. **La revisión del asesor no da validez a un documento:** solo retira el aviso «sin revisión profesional». El asesor no presenta su revisión como una validación, una aprobación o un sello, ni en la plataforma ni fuera de ella.

5. Protección de datos y confidencialidad

1. **Datos de las cuentas de los clientes.** De los datos de cada cuenta, el responsable es el cliente. El asesor los trata por cuenta del cliente y debe firmar con él un contrato de encargo del tratamiento (art. 28 del RGPD) antes de acceder. El anexo es un modelo.
2. **Reserva.** El asesor guarda secreto de todo lo que conozca de cada cliente (datos personales, recetas, fórmulas, proveedores, documentación) y no lo usa para otro cliente ni para fines propios. Este deber sigue después de terminar estas condiciones.
3. **Copias.** No saca de la plataforma datos de un cliente salvo que ese cliente se lo pida o lo autorice.
4. **Incidentes.** Si sospecha que alguien ha usado su usuario o que se han expuesto datos de un cliente, lo comunica a Myolos y al cliente **en 24 horas**.
5. **Sus propios datos.** Los datos del usuario del asesor los trata Myolos como responsable, según su política de privacidad.

6. Lista de ingredientes recomendados

1. La lista es del asesor, que responde de su exactitud. La ven todos sus clientes al buscar ingredientes.
2. Si añade un ingrediente que encontró en la cuenta de un cliente, solo copia sus datos genéricos (denominación e información de alérgenos), sin el proveedor y sin nada que identifique al cliente. Nunca copia recetas, cantidades ni fórmulas. Si el cliente le pide que no copie nada de su cuenta, lo respeta.
3. Myolos puede retirar de la lista lo que incumpla estas reglas, avisando al asesor con el motivo.

7. Uso aceptable

Se aplican al asesor las normas del anexo III de las condiciones generales del servicio Crelia, con las medidas de su cláusula 10.

8. Precio

El uso de la plataforma por el asesor es gratuito. Si Myolos crea un plan de pago para asesores, lo ofrecerá con sus propias condiciones, y el asesor decidirá si lo contrata.

9. Duración y baja

1. Estas condiciones duran mientras el asesor tenga usuario. El asesor puede darse de baja cuando quiera.
2. Myolos puede terminarlas con 30 días de aviso, o en el acto si el asesor incumple gravemente los apartados 3, 5 o 6.
3. Al terminar, el asesor pierde el acceso a todas las cuentas y Myolos avisa a sus clientes. Su lista de ingredientes recomendados se le entrega, si la pide, y se suprime.

10. Responsabilidad

1. El asesor responde de su asesoramiento y de lo que incumpla de estas condiciones, también frente a los clientes y frente a Myolos, y mantiene indemne a Myolos frente a las reclamaciones de los clientes o de terceros causadas por su asesoramiento o por su uso de la plataforma.
2. Myolos responde ante el asesor con los límites de la cláusula 14 de las condiciones generales del servicio Crelia, salvo dolo o culpa grave.

11. Cambios, ley y jurisdicción

1. Myolos puede modificar o retirar las funciones de la plataforma para asesores y cambiar estas condiciones con 30 días de aviso al asesor. Si no las acepta, puede darse de baja antes de que surtan efecto.
2. Se rigen por la ley española. Antes de acudir a los tribunales, las partes negocian como dice la cláusula 20.2 de las condiciones generales del servicio Crelia; terminada la negociación sin acuerdo, son competentes los juzgados y tribunales que correspondan según la ley.

Anexo. Modelo de contrato de encargo entre el cliente y su asesor externo

> Modelo para que el cliente lo firme con su asesor externo. Es el contrato del art. 28 del RGPD entre ellos; Myolos no es parte.

Responsable: ____, NIF __, domicilio ____. Encargado: ____, NIF __, domicilio ____.

1. **Objeto.** El encargado trata, por cuenta del responsable, los datos personales que necesita para prestarle asesoramiento en seguridad alimentaria, incluidos los de su cuenta en la plataforma Crelia, a la que el responsable le da acceso.
2. **Datos y personas.** Datos identificativos y profesionales del personal del responsable, sus responsabilidades en el sistema de autocontrol y la autoría de sus registros; datos de contacto de proveedores; los que figuren en la documentación del establecimiento.
3. **Instrucciones.** El encargado trata los datos solo para el asesoramiento contratado y siguiendo las

instrucciones escritas del responsable; avisa si cree que una instrucción infringe la normativa.

4. **Confidencialidad.** El encargado y las personas que autorice guardan secreto, también al terminar el contrato.
5. **Seguridad.** Usa la plataforma con su propio usuario y su segundo factor; protege los dispositivos desde los que accede; no saca copias fuera de la plataforma salvo autorización del responsable.
6. **Subencargados.** No recurre a otros encargados sin autorización previa y por escrito del responsable.
7. **Violaciones de seguridad.** Avisa al responsable sin dilación indebida y como máximo en 24 horas desde que tenga constancia, con la información del art. 33.3 del RGPD.
8. **Derechos de las personas.** Traslada al responsable de inmediato, y como máximo el día hábil siguiente, cualquier solicitud que reciba, y le ayuda a atenderla.
9. **Asistencia.** Ayuda al responsable en sus obligaciones de seguridad, de notificación y de evaluación de impacto.
10. **Fin del encargo.** Al terminar, el responsable le retira el acceso a la cuenta; el encargado suprime cualquier copia que tenga fuera de la plataforma y lo confirma por escrito, salvo que la ley le obligue a conservar algo.
11. **Información y auditorías.** Pone a disposición del responsable la información necesaria para demostrar que cumple este contrato y permite sus auditorías.
12. **Duración.** La del asesoramiento contratado.

En __, a __. Firmas del responsable y del encargado.

Última actualización: 16 de noviembre de 2026. Versión 1.0.